

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ICELANDIC DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía ICELANDIC DEL ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en las calle Diego de Almagro 1822 y Alpallana, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, con la presencia de los siguientes socios: señora Magdalena Fernández de Córdova de Wiese, titular del 51% de las participaciones pagadas, Christian Reinhard Wiese, titular del 43,33% de las participaciones pagadas, Andrés Fernando Torres Dávalos, titular del 5% de las participaciones pagadas y de 0,67% en representación de los Herederos Torres Idrobo Cesar Ulpiano.

Preside la Junta el Presidente Christian Wiese, y actúa como Secretaria la señora Magdalena Fernández de Córdova de Wiese, Gerente.

Estando presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta, con el siguiente orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Actividades por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Diego de Almagro 1822 y Alpallana de esta Ciudad de Quito

Quito, 27 de marzo del 2014.

  
Sra. Magdalena Fernández de Córdova de Wiese  
Representante Legal

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Actividades por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del Gerente y Representante Legal correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2014. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

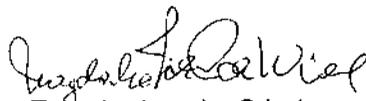
El Presidente da por terminada la Junta a las 17h00.



Sr. Andrés Fernando Torres D.  
Socio



Sr. Christian Wiese  
Presidente  
Socio



Sra. Magdalena Fernández de Córdoba de Wiese  
Gerente y Representante Legal  
Socio